

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12. Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción; de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Robajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.678.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Marzo de 1903.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en  
oro, platino y eschuch, con arreglo a los ú-  
ltimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**272 dentaduras!**  
Se han construido en el 1901 (como consta  
en sus libros) en el gabinete odontológico  
del conocido y acreditado dentista señor  
Silva. Garantía grande para el público en  
general. Precios sumamente módicos.  
— Cid, 28 —

**Se hacen** medias y arreglan las  
de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Almirante Bonifaz, 1, 2.º  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rec-  
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en  
las formas, elegancia y novedad en los ad-  
ornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas  
en adelante.

### Ecos políticos.

#### CARTA DE MADRID

Madrid 18.

El Consejo de hoy ha despertado gran in-  
terés por creerse que surgirán graves des-  
avenencias entre el ministro de Hacienda y  
algunos de sus compañeros en la cuestión de  
presupuestos.

El señor Villaverde hablará de los que ha  
recibido últimamente, y también dará cuenta  
de una instrucción para la venta de bienes  
nacionales.

El ministro de Estado ha negado que el  
cañonero Magallanes, que se encuentra en  
San Pablo Leanda, no pueda regresar a Es-  
paña, como dice un periódico, por falta de  
recursos económicos, sino por tener la hélice  
rota. Una vez reparada la avería, lo hará.

Nuestro ministro en Tanger telegrafía al  
señor Abarzuza que se ha celebrado en Fez  
la Pascua del Carnero, rindiendo homenaje  
al sultán numerosas kabilas, aunque faltan-  
do algunas importantes, principalmente de  
las inmediaciones de Taza.

El señor Dato lleva a Consejo un decreto  
sobre provisión de piezas eclesiásticas y al-  
gunos expedientes de indulto.

El ministro de Marina ha eludido dar una  
contestación categórica sobre el asunto del  
general Morgado, aunque esta mañana, ha-  
biendo con un redactor de esta Agencia, ha  
confirmado que pronto publicará en la Ge-  
cía una resolución importante, relacionada  
con el informe del Consejo Supremo de Guer-  
ra y Marina.

El señor Maura ha insistido en que no  
ha tenido importancia los sucesos de Va-  
lencia para dar lugar a la dimisión del go-  
bernador, y el marqués de Vadillo ha ase-  
gurado que el presupuesto de Obras no será  
causa de conflicto.

### Carrera de automóviles París-Madrid

Según noticias fidedignas, se está pre-  
parando con la mayor actividad a la prepa-  
ración de la citada fiesta deportiva en las  
convenientes reparaciones de las carreteras, para  
lo cual las recorren frecuentemente distin-  
guidos automovilistas tomando nota de lo  
que sea necesario practicar, de las señales  
que han de pensarse para conocimiento de  
los corredores, de los puentes que será pre-  
ciso neutralizar y en una palabra, de todos  
los detalles oportunos para la vastísima or-  
ganización que supone un recorrido de 1.420  
kilómetros, de los cuales 554 corresponden a  
territorio español.

En Burgos se nombrará un comité local  
para todo lo relacionado con los 132 kiló-  
metros de carretera pertenecientes a esta  
provincia más 56 de la de Palencia. Comisario  
efectivo local, le será el señor conde de  
Berberana, y formarán parte de dicho comi-  
té el Excmo. Sr. Capitán general, el señor  
Gobernador civil de la provincia, el señor  
Presidente de la Diputación provincial, el  
señor Alcalde de esta ciudad y los señores  
Ezpeleta, Levisa y Colsa; además será nom-  
brado un núcleo de aficionados muy nume-  
roso para los múltiples servicios, siendo de  
los más importantes los de neutralización,  
para lo que se precisará un gran número de  
ciclistas.

Como de interés general, extractamos del  
reglamento los artículos siguientes:

Art. 2.º Esta carrera es internacional, y  
pueden tomar parte en ella las cuatro cate-  
gorías siguientes: vehículos de 650 a 1.000  
kilogramos, de 400 a 650, de 250 a 400 y de  
50 ó menor peso. Los vehículos de las dos  
primeras categorías llevarán por lo menos  
dos personas en el mismo teatro, siendo el  
peso mínimo de cada persona de 60 kilogra-  
mos; dicho está, que en el caso de que el peso  
no llegara a 60 kilogramos por persona, se  
completaría la suma de 120 kilogramos con  
peso muerto.

Los vehículos de las dos primeras cate-  
gorías llevarán durante toda la carrera a un  
señal del Automovil Club de Francia, del Real  
Automovil Club de España ó de un Club  
reconocido por los anteriores. Esta persona  
será responsable de toda infracción del re-  
glamento.

Art. 3.º Salidas y llegadas.—El primer  
día se darán las salidas siguiendo el orden de  
numeración de los vehículos con intervalos  
de dos minutos.

El segundo día se darán las salidas a los  
vehículos según el orden de llegada que tu-  
vieren la víspera, con intervalo de dos minu-  
tos entre salida y salida.

Al final de la segunda jornada se hará una

clasificación provisional que comprenda los  
cinco primeros coches desde su salida de  
París.

La última salida será dada en las siguien-  
tes condiciones: para los cinco primeros ve-  
hículos los intervalos serán los que dé la  
clasificación provisional, con un tiempo míni-  
mo de dos minutos y uno máximo de quince.  
Para los otros vehículos serán dadas según  
su orden de llegada la víspera, con intervalos  
de dos minutos. En cada etapa, a medida  
que vayan llegando los coches, los comisarios  
y cronometrador formarán la lista de  
salidas para la mañana siguiente; se fijará  
esta lista en la misma puerta del parque a  
fin de que los interesados puedan enterarse  
de ella lo antes posible. La comisión inter-  
nacional fijará ulteriormente las horas de  
salida del primer vehículo de cada jornada.  
El registro de llegada en cada jornada, se  
cerrará a las tres de la madrugada siguiente  
a la salida. Todo vehículo que llegue después  
de esa hora no será ni incluido en el registro  
ni clasificado. Los comisarios y los cronome-  
treadores oficiales, asegurarán de un modo  
permanente el servicio del registro de llega-  
da al final de cada jornada, así como el ser-  
vicio de vigilancia de los parques, de que  
se ocupará el artífice siguiente.

El trayecto desde el parque hasta la sala  
de la población, (si es necesario) será neu-  
tralizado del mismo modo que el paso por  
las ciudades, y durante el indicado trayecto  
los corredores deberán sujetarse al artículo  
6 que se refiere a los trayectos neutralizados.  
Los encargados del registro levantarán acta  
de las llegadas y salidas, haciendo constar  
las horas exactas de cada una de ellas y pa-  
ra cada coche. Sacarán tres ejemplares, de  
los cuales conservarán uno, enviando en el  
término de veinticuatro horas otro: al señor  
secretario de la Comisión deportiva, del Au-  
tomovil Club de Francia, 6, Plaza de la Con-  
cordia, París. Al secretario del Real Auto-  
movil Club de España, calle de Alcalá, 70, bajo  
izquierda, Madrid.

Art. 4.º Parques.—La carrera se efectuará  
bajo el régimen de parques absolutamente ce-  
rrados. La comisión entiende por esto lo si-  
guiente: a su llegada al parque, cada vehí-  
culo se colocará en el sitio que le indiquen  
los comisarios.

Los ocupantes del vehículo deberán bajar-  
se de él inmediatamente y parar su motor,  
sin que puedan de ningún modo hacer cual-  
quier operación, sea cual fuere su clase.

La única operación permitida en los pa-  
rques será: cuando el motor esté alimentado  
por medio de esencia, el paro de este motor,  
interrompiendo la corriente eléctrica ó apa-  
gando sus lámparas incandescentes.

La operación consistente en refrescar los  
cilindros del motor con petróleo, cuando está  
caliente, está permitida.

Cuando el motor esté movido por vapor,  
las operaciones permitidas serán: apagar el  
horno y vaciar la caldera.

Salvo las operaciones ya indicadas, y cuya  
duración no puede en caso alguno pasar de  
uno ó dos minutos, todo trabajo, engrase,  
aprovechamiento, y en general, toda clase de  
operaciones, están prohibidas con todo rigor.

Al día siguiente, la dotación de cada co-  
che entrará en el parque en el momento

mismo en que habiendo llegado su hora de  
salida empieza a correr el tiempo de marcha  
que le está asignado.

La dotación del vehículo deberá ponerlo  
en marcha y salir del parque sin hacer ninguna  
otra operación.

En el caso de que un vehículo no pudiera  
ser puesto en marcha al cabo de dos a tres  
minutos como «máximo», los comisarios  
harán que sea empujado a mano hasta sa-  
carlo del parque. Pero se entiende que el  
tiempo de marcha se ha comenzado a con-  
tar desde el momento en que las dotaciones  
entraron en el parque.

La duración de todos los aprovisiona-  
mientos y cualquiera otra operación, de la  
índole que sea, ha de estar incluida en el  
tiempo de marcha. Está absolutamente pro-  
hibido que las anteriores operaciones se ha-  
gan en el interior del parque.

Se prohibirá la entrada a los parques con  
todo rigor a todas aquellas personas que no  
sean: los comisarios generales y comisarios  
locales; la dotación de cada coche. El perso-  
nal que cada constructor hubiere enviado  
para ayudar las dotaciones de sus coches en  
las operaciones de reparación ó aprovisiona-  
miento deberán quedarse fuera del parque,  
puesto que ninguna de estas operaciones  
deberá hacerse dentro de él: una brigada de  
operarios elegida por los comisarios locales,  
será la que, en caso necesario, por orden del  
comisario encargado, empujará a brazo, hasta  
sacarlo del parque, al vehículo que no  
pueda ponerse en marcha.

Los comisarios generales llevarán en el  
brazo un distintivo encarnado; los comisarios  
locales uno azul, bordeado de encarna-  
do; los encargados del registro uno azul,  
y los operarios que componen la brigada  
mencionada lo llevarán amarillo.

La presencia permanente de un comisario en  
el parque es absolutamente indispensable.

Art. 5.º Trayectos neutralizados.—Debien-  
do cruzar los corredores por algunas locali-  
dades a una velocidad muy reducida, se han  
adoptado las disposiciones siguientes, con el  
fin de asegurar esta reducción de velocidad  
y hacerla igual para todos.

A la entrada y salida de las secciones neu-  
tralizadas del itinerario se establecerán unos  
registros, en los que deberán pararse los co-  
rredores.

Todo corredor que haya pasado por un re-  
gistro sin parar el tiempo calculado por los  
organizadores de la carrera, sufrirá una pe-  
nalidad igual en número de minutos del  
tiempo completo de la neutralización, si  
puede probar que los encargados del regis-  
tro no habían llegado ó se habían retirado  
de sus puestos.

Si no puede probar esto, la penalidad im-  
puesta será igual al triple de tiempo com-  
pleto del registro.

Si los comisarios juzgan que intencional-  
mente ha pasado por el registro sin detener-  
se podrán eliminarlo de la carrera.

El trayecto de del parque a los registros  
de salida, será si es necesario neutralizado  
de la misma manera que el paso por las  
ciudades.

(Concluirá).

### WAGNERIANAS

#### Las Walkyrias

(A mi querido amigo Pedro de Obregón).

Formaban uno de esos conjuntos especia-  
les, en los que, no solo no se concibe, sino que  
es además imposible que exista el todo sin  
existir una de las partes, y al mismo tiempo  
no podían estar nunca juntas y reunidas.

Los madrugadores veíamos a la primera  
respirando fresca y lozana, con sus rubios  
cabellos, dorados por los rayos del sol de la  
mañana, que parecía complacerse en bañarla  
con su luz, envolviéndola en sus fulgores aquel  
hermoso y virginal cuerpo, que iba por do-  
quiera esparciendo aromosa fragancia, es-  
capada de las apenas nacidas florecillas, eu-  
biertas por el fresco rocío, que llenaba su  
blanca túnica, sostenidas por aquellos sonro-  
sados bracetos, hacia lo que instintivamente  
se iban los labios en demanda de un beso.

Paseaba la dulce mirada de sus ojos, azules  
como el cielo, llena de sentimientos y cari-  
cias, invadiéndole todo con un aire vivifica-  
dor, al mismo tiempo que sus menudos pies  
corrían primero por las elevadas cimas de  
los montes, después por las verdes campiñas,  
luego por las tendidas playas, que, para re-  
cibirla, se adornaban con los blancos encajes  
de las espumas de sus olas.

A medida que avanzaba la linda y deli-  
cada niña, se iba convirtiendo en hermosa  
mujer, y cuando la pasión iba a hablar, des-  
aparecía de repente, dejando el lugar a su  
hermana mayor.

A ésta la veían todos. Recorriendo en  
igual tiempo la misma extensión, y aunque  
parecía que andaba más, era, sin embargo,  
más conocida. Pero no tenía tantos atracti-  
vos. Acaba más bella, como mujer comple-  
tamente formada, fuerte y vigorosa, que  
podía hacer gala de sus exuberantes for-  
mas; tenían sus ojos garzos una no sé qué de  
dureza y algo que atemorizaba.

En la playa hacía sonar el mar, con ruido  
más grave; le daba más tonos de color, pero  
eran tonos demasiado subidos para que siem-  
pre y a todos pudiesen agradar; en los cam-  
pos, iba cerrando las hojas, marchitando las  
flores, deshaciendo las rosas, de cuyos pétalos  
se sembraba su camino, poniendo secos y  
muertos los altos aromos tallos; en el monte,  
iba poco a poco quitando las claridades del  
sol, recogiendo sus rayos y como persiguién-  
dole, hasta que al fin conseguía vencerle y  
hacerle ocultar detrás de un picacho ó en los  
lejanos límites del horizonte.

Su traje era más serio también. Sufriendo  
parecida transformación en su marcha, em-  
pezaba por ser hermosa mujer y terminaba  
por arrogante, pero severa matrona, que di-  
fundía a su alrededor cierta atmósfera de  
respeto y de seriedad, un poco triste y fati-  
gosa.

Cuando acababa su carrera, empezaba la  
suya la otra hermana, la que llamábamos la  
vieja, que, con su prematura cabellera  
blanca, su mate palidez, sus profundes y  
pensadores ojos negros, imprimía a todos los  
lugares y a todas las personas un sello de  
melancolía agradable, atrayente y voluptuo-  
sa, un reposo físico y moral, al que brindaba

### Folleto del DIARIO DE BURGOS (51)

#### El beso de una muerta

Clara bajó los ojos, cerró sus párpados, y  
des ardientes lágrimas cayeron sobre la frente  
de Guido. Esto comprendió; pero estre-  
chó contra su pecho a la deliciosa criatura...  
y con voz conmovida, murmuró:

—Te quede yo todavía... ¡yo, que tanto te  
ame!

Una leve sonrisa dibujóse sobre los labios  
descoloridos de Clara.

Ella hubiera querido también, en aquel  
instante, decirle:

—No queda también un hermano.

Pero no tuvo valor, y esto fué más tarde  
la desventura de la generosa dama.

Mientras Guido estaba todavía en convul-  
sencia, un día que Clara se hallaba sola y  
pensativa en su cámara, se presentó un criado  
a anunciarla que un joven, vestido de  
negro, solicitaba verla.

Clara, sin prevenir al marido, que reposa-  
ba tranquilo, pasó al salón, y poco faltó para  
que el secreto tan guardado en su corazón,  
fuere de momento revelado, en una palabra  
que atomó a sus labios, en presencia del

orido, al reconocer en el joven que tenía  
ante sus ojos, a su hermano Alfonso.

Esto, que se veía atentamente observado  
por el doméstico, se inclinó con respeto de-  
lante de Clara.

—Soy, señora, portador de una noticia del  
viejo servidor que vos conocéis... del pobre  
Nemmo... perdonad, pues, la molestia de mi  
visita.

Clara no tenía fuerzas para hablar. Con  
un gesto aderable, indicó una butaca al jo-  
ven; después hizo señas al criado para que se  
retirase.

Apenas cayó el portier... Clara se encontró  
sobre las rodillas de su hermano.

Durante algunos minutos se besaron con-  
vulsivamente, sin proferir una palabra...  
Después Clara, como si despertara de un sue-  
ño, aferró la hermosa cabeza del hermano, y  
se puso a contemplarla ávidamente.

—¡Tú... eres realmente tú... ¿mi Alfonso?

—Yo, Clara... que antes de partir para un  
largo viaje que durará algunos años, he que-  
rido verte.

—¡Cuán alto estás... y, qué hermosa!...  
pero ¿por qué ese traje negro?

—Ha muerto... nuestro padre.

—¡Ah! ¿tú lo sabes?—exclamó Clara be-  
sando conmovida al joven.

—Sí... y hubiera venido enseguida... si en  
aquel mismo tiempo...

—¿Y bien?

—También mi segundo padre... el fiel  
Nemmo...

Alfonso no pudo proseguir, porque lágrimas  
abundantes le inundaban los ojos y sur-  
caban sus mejillas.

Clara se había puesto palidísima.

—¡Muerte!... muerte también él?... ¿Y,  
ahora, tú, estás solo?

—No... aquel negociante a quien me reco-  
mendaste, me ama como a su hijo.

Clara permaneció algunos minutos sin  
fuerzas para responder.

—Yo, empero, no podré olvidar nunca al  
pobre Nemmo... Murió con la sonrisa en los  
labios, bendiciéndome, bendiciéndote...

—Nombre generoso, sí.

—¿Pero tú... tú eres feliz, Clara?... Yo te  
encuentro pálida, demacrada.

—He llorado mucho... pero olvida todas  
mis penas. ¿Me preguntas si soy feliz? Lo es  
siempre una mujer, cuando es amada como  
yo lo soy por Guido.

—¿Cómo quisiera conocerle... llamarle her-  
mano!

Clara bajó tristemente la cabeza y se echó  
a llorar.

Alfonso, sorprendido, inquieto, le pregun-  
tó por la causa de aquellas lágrimas.

—¡Ah!—dijo ella,—tú eres bueno, genero-  
so... pero yo...

—Tú eres un ángel.

—No... soy una mujer; una débil mujer,  
porque no he tenido nunca valor para con-  
fesar a Guido tu historia.

La voz de Alfonso, al interrumpir a su  
hermana, tomó un acento de sufrimiento y  
de tristeza.

—Y has hecho muy bien, Clara... así la  
memoria de nuestra madre continuará cir-  
cundada del respeto, del amor, y la de nues-  
tro padre por el pesar. Qué me importa a  
mí que el conde no quisiera reconocerme...  
cuando te tengo a ti, querida hermana mía,  
cuando todo el afecto que hubiera podido  
hallar en mi padre, lo he encontrado en tí...

—Pero, en tanto, a los ojos del mundo, yo  
soy la única heredera de la riqueza de nues-  
tro padre.

Alfonso enrojeció y después se sonrió.

—¿Qué me importan a mí las riquezas?—  
exclamó.—El tesoro más grande que yo  
pueda poseer, es tu amor. ¿No lo debo a tí,  
si no soy ya el muchacho salxaje de un día?  
¡Ah! yo me contento con el nombre del po-  
bre Nemmo, con tu amor... que éste no me  
falte y yo seré la criatura más feliz, más or-  
gullosa de la tierra.

A tan nobles sentimientos, expresados  
con una sencillez verdaderamente entene-  
cedora, el corazón de Clara se dilató, sus

pestañas se humedecieron una vez más, pero  
esta vez fueron lágrimas de alegría. Y con  
un gesto infantil, impetuoso, estrechó al  
joven entre sus brazos y lo devoró a besos.

—¡Hermano mío!—exclamó.

Y estas dos palabras comprendieron todo  
el afecto, el orgullo, la felicidad de la joven  
condesa.

Tras algunos minutos de silencio elocuente,  
Clara, con triste sonrisa, pasando sus lin-  
das y delicadas manos por encima de los ca-  
bellos finos, rizados y rubios de su hermano  
Alfonso:

—¡Ah! ahora no deseo más que una sola  
cosa,—exclamó,—que la criatura que llevo  
en el seno, se te asemeje; ella llevará tu nom-  
bre y yo rogare a Dios que la dé también tu  
fisonomía.

—¡Ah, querida hermana!

—Tú partes hoy mismo, me has dicho... é  
irás lejos, dejándome otra vez sola.

—Ya tienes a tu Guido...

—Sí... él es bueno; pero el amor que siento  
por él, es muy diferente del sentimiento  
que experimento por tí. Yo quisiera teneros  
a los dos junto a mí.

—Quizás algún día se cumpla tu deseo,—  
dijo con dulzura Alfonso,—pero ahora yo  
debo completar sólo mi carrera.

—Pero yo soy rica, y la mitad de mi in-  
mensa fortuna es tuya,

bajo su ancha capa obscura, siempre extendida y sembrada de infinidad de puntos brillantes.

Era la más anciana, y, sin embargo, en sus brazos dormíamos todos....

Estas eran las Walkyrias. La mañana, la tarde y la noche, las tres hermanas inseparables y al mismo tiempo incompatibles, que en la veloz y siempre igual carrera de su eterna cabalgata iban dando al mundo las horas, los días, los meses, los años y los siglos.

Fernando Ruiz y Feduchy.

### Monumento nacional

La Comisión ejecutiva del monumento nacional a los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, creada en Madrid para honrar dignamente la memoria de los que dieron su vida en defensa de la patria, ha dirigido a todos los alcaldes una circular que hoy publica el Boletín Oficial de esta provincia.

Diez así: «Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de... Muy distinguido señor nuestro: Constituida definitivamente la Junta Central encargada de erigir en esta Corte un monumento que perpetúe el heroico sacrificio de los bravos soldados y marinos que con abnegación nunca bastante elogiada rindieron su vida en nuestras campañas de Ultramar, suplicamos a usted con el mayor encarecimiento se tome la molestia de remitirnos lo antes posible una relación de los hijos de esa localidad muertos en la guerra o por consecuencia de la misma, pues nos proponemos que sus gloriosos nombres figuren todos inscriptos en el monumento como perenne recuerdo a sus memorias y ejemplo de las presentes y futuras generaciones.

A esa triste, pero honrosa lista, aguardamos acompañe la Corporación de su digna presidencia algún donativo para contribuir a los cuantiosos gastos de la obra; no tenga reparo de ninguna clase ese Ayuntamiento en que su óbolo parezca insignificante por la cantidad, pues lo que en primer término anhelamos es que no falte el nombre de un solo Ayuntamiento de España en esta especie de patriótico plebiscito, que demostrará gallardamente a la faz del mundo entero no se han extinguido en esta tierra clásica de la hidalguía el culto piadoso por los que fueron y el sentimiento de gratitud, ejecutoria la más auténtica y brillante de la nobleza del origen.

Esperando su pronta respuesta, nos complacemos en ofrecerle el testimonio de la particular consideración con que nos repetimos de usted afmos. s. s. q. b. s. m.—El presidente de la Junta Central, el marqués de Polavieja.—El presidente de la Comisión ejecutiva, el duque de Tamames.—El secretario de la Comisión ejecutiva, Ricardo Burguete.—El secretario general, Juan P. Criado y Domínguez.—El tesorero, Jacinto Cortellini y Díaz del Alcazar.—El contador, José Prada y Guardia.

### Instituto del Trabajo

La ponencia aprobada por el Consejo de ministros acerca de la creación del Instituto del Trabajo, consta de las siguientes bases:

1.ª Se establecerá un Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, encargado de preparar la legislación sobre el trabajo en su más amplio sentido, y de cuidar de la ejecución de las leyes a él relativas, organizando al efecto los servicios necesarios de inspección y estadística, atento siempre a favorecer la acción social en beneficio de los obreros.

2.ª Compondrán el Instituto del Trabajo treinta individuos. De ellos dieciocho elegidos por el Gobierno, siendo seis de estos representantes del elemento patronal, seis de la clase obrera, tres de la gran industria, uno de la pequeña y dos de la clase agrícola.

3.ª Dividirse el Instituto en tres secciones, afeatas a la de autos de policía y orden público al ministerio de la Gobernación, la de autos jurídicos al de Gracia y Justicia, y la de autos económicos sociales al de Agricultura.

4.ª Corresponderá a un reducido Consejo la dirección del Instituto, con arreglo al decreto orgánico, y al mismo Consejo competirá cuanto respecta a las funciones consultivas y ejecutivas, además de ser el encargado de cuidar las relaciones entre las tres secciones señaladas en la base anterior.

5.ª La preparación de informes especiales, la inspección de establecimientos fabriles, la formación de estadísticas, el envío de comisiones para el estudio de instituciones sociales, la asistencia a los Congresos y los demás trabajos, serán remunerados con gratificaciones e indemnizaciones. Para atender a estos gastos se asignan al Instituto del Trabajo en el primer ejercicio 150.000 pesetas.

### Noticias Municipales

Presidió la sesión de ayer el alcalde don Antonio Zumárraga.

Aprobada el acta de la anterior.

#### Despacho ordinario

No hallándose presente el Sr. Cuesta, volvió a quedar sobre la mesa el expediente relativo al análisis de los vinos que entran en el Depósito administrativo.

El mismo acuerdo, y por causa idéntica, se adoptó en otro expediente instruido sobre una instancia del Sr. Lozano, que solicita adquirir una parcela de terrenos en los Vadillos.

Quedó desestimada la solicitud de don Francisco del Río, pidiendo la cesión de un terreno en el barrio de Villatero.

Se autorizó a doña Magdalena Ortega para efectuar una reforma en la casa números 3 y 4 de la calle de Alvar-Fañez.

De la comisión de Obras se aprobó otro dictamen, disponiendo que, con sujeción al proyecto, plano y presupuesto formulados por el arquitecto, se lleve a cabo el coronamiento de la manga del río, entre los puentes de Besson y de Santa María, consignando la cantidad necesaria (unas 11.000 pesetas) en el presupuesto adicional.

Presentóse después el expediente relacionado con la reparación del Palacio de Justicia, dando principio desde luego a las obras, sobre la base de 5.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente, para proseguir en el adicional.

El Sr. Plaza propuso, como adición, que el servicio de aguas sea de cuenta del Ayuntamiento, y que se ejecuten las reformas necesarias en las habitaciones de la presidencia.

Contestó el Sr. Castilla que la comisión se ha concretado a informar sobre las obras a que se contrae el presupuesto del arquitecto municipal.

En su criterio, el servicio de aguas es de cuenta del inquilino de toda habitación, y por lo que a las reformas de la presidencia se refiere, entiende debe ser objeto de una moción.

Los señores Fournier y Ajuria mostraron su conformidad absoluta con el Sr. Plaza, en lo relativo a que el Ayuntamiento pague el servicio de aguas, y con esta modificación quedó aprobado el dictamen, por 13 votos contra cinco.

Acto seguido se dió cuenta de un informe de la comisión de Secretaría en una moción del Sr. Rodríguez, proponiendo que las comisiones lleven un libro-registro donde se anoten los acuerdos de las mismas.

Le combatieron los Sres. Amézaga, Fournier y Ajuria, estimando innecesaria tal innovación, toda vez que los acuerdos se consignaban ya en los correspondientes dictámenes, y por 10 votos contra nueve quedó aprobado dicho informe.

Aprobárense también diferentes cuentas, y prosiguió la discusión del reglamento interior de la Corporación hasta el artículo 57, que no pudo votarse por no haber en el salón suficiente número de concejales para tomar acuerdo.

### Sección de noticias

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

A mediodía de hoy ha vuelto a reunirse en las Casas Consistoriales la comisión de Festejos, para seguir ocupándose en los preparativos de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Además de las fiestas ordinarias, trátase de organizar los Juegos Florales, en atención a la brillantez extraordinaria que revistieron el año anterior, un concurso provincial de bandas de música, y otros varios festejos de gran atractivo.

De toros, la combinación en proyecto es capaz de satisfacer al más exigente aficionado.

Se ha propuesto para los días 28 y 29 de Junio dos magníficas corridas, con toros de una ganadería andaluza y otra del Colmenar, a elección, y diestros de los que más palmas han cosechado en todas las plazas de España, de reputación indiscutible.

En otro de los días de feria se celebrará una tercera corrida, cuyos detalles no están ultimados.

No pasarán ocho días sin que se reciba el cartel completo.

Estas son las noticias que poseemos, y algunas otras que nos reservamos para más adelante, pues no obstante constarnos su autenticidad, nos creemos relevados de publicarlas hasta que el asunto se halle definitivamente resuelto.

Por hoy, basta; pero desde luego se pue-

den predecir unas ferias animadimas, lo cual ha de redundar en beneficio de toda la población.

Por omisión involuntaria dejamos ayer de consignar la cifra definitiva suscrita al empréstito municipal de 250.000 pesetas para reformas de la ciudad.

Se ha cerrado la suscripción con pesetas 6.529.500, lo cual demuestra la confianza que siempre ha inspirado la recta y honrada administración del Ayuntamiento de esta capital.

En la noche del 15 al 16 del actual, y del tren número 1.026, desaparecieron en la estación de Miranda de Ebro dos cajas que contenían varios efectos de ferretería.

Practicadas gestiones por la benemérita fué detenido Crispín Ruiz, empleado de la Compañía, con destino de enganchador en aquella estación.

También se recuperaron las citadas cajas, que estaban enterradas en las inmediaciones de la casa de dicho sujeto.

El juzgado entiende en el asunto.

El catedrático de Latín de este Instituto D. Guillermo Núñez Meriel, ha presentado la renuncia de la cátedra de igual asignatura del Instituto de Oviedo, para la que fué nombrado, según dijimos.

Continuará, por lo tanto, prestando sus servicios en esta capital.

El notario de Reinas, D. Luis Díez Cuadrillero, ha comunicado el fallecimiento de doña María de los Dolores Villalobos, dejando una casa en el pueblo de Riva (Burgos) para que en ella se establezca una escuela mixta de niños y niñas, que se sostendrá con el producto de la venta de los bienes de la difunta, y al frente de la cual deberá haber un maestro nombrado por oposición y con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

El ministerio ha dispuesto que se signifique al Ayuntamiento a que pertenece el pueblo de Riva, la conveniencia de poner una lápida en la casa donada para que perpetúe el acto de generosidad de la donante, que se procede a la organización de la escuela y que se den las gracias al notario Sr. Díez por haber transmitido la noticia.

Las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. y A. Norte, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera, Medina a Zamora y Madrid Cáceres Portugal y Oeste de España, han sometido a la aprobación del Gobierno dos proyectos de billetes con el 50 por 100 de rebaja con motivo del Congreso Internacional de Medicina, que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Abril; una de ellas para los congresistas, esposas e hijos extranjeros, y la otra para los congresistas, esposas e hijos nacionales.

Estos billetes se facilitarán previa la presentación de la tarjeta de identidad que le acredite como tal, y se expendrán desde el 1.º del mes próximo.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Badajoz, don Julio Saldaña Alonso, que ocupaba igual cargo en la de Cuenca.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone que pueda admitirse a examen de ingreso en segunda enseñanza en los ordinarios a todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y, por tanto, sin opción a otro segundo en caso de suspense, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo, y que se admita igualmente a examen de ingreso y a matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo, dentro del plazo marcado al efecto, a los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el período establecido anteriormente.

La expresada Real orden dicta también otras disposiciones para casos excepcionales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el acto de jurar los quintos la bandera asistan juntos todos los cuerpos que constituyan cada guarnición.

Se dirá una misa de campaña y será día de gala.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 361 raciones.

En la calle de San Lorenzo sufrió ayer tarde una caída, por haber resbalado en un caso de naranaja, Daniel Izquierdo, natural de Gumiel del Mercado, fracturándose la pierna derecha.

Se le practicó la primera cura en la casa de socorro.

El herido venía a Burgos con el objeto de ingresar en el Hospital del Rey, por hallarse enfermo.

Se está instruyendo sumaria al soldado que hizo el domingo un disparo en la cárcel, hallándose de centinela.

No obstante lo desahucio de la noche, numeroso público escuchó la serenata con que el Orfeón Burgales obsequió ayer a su inteligente director D. José Joaquín de Artola.

Hizo gala nuevamente de su buen gusto en la interpretación de obras la expresada sociedad coral, dejándonos oír Los mineros, Los cantores del bosque y La fiesta del pueblo, inspirado cuadro de costumbres valencianas, y al final la preciosa jota de La manta zamorana, con orquesta y coro de niños, con la maestría que distingue al Orfeón y que tantos aplausos le ha conquistado.

Anoche fué también salurosamente ovacionado, obligándole a repetir la jota.

En el número de ayer se deslizó una errata de escasa importancia.

Al dar cuenta en el movimiento demográfico de la capital de la defunción de doña María Barcina Valderrama Fernández Imaná (q. e. p. d.), se puso equivocadamente «Hospital del Rey, 26», en lugar de «Huerto del Rey, 26».

Queda, pues, subsanado el error.

#### En «El buen gusto»

Se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, mercurios de lomo, eboricos finos de Salamanca, idem de Pamplona.

Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalao Langa, Escocia y Noruega, todo a precios reducidos, comparado con sus clases.

#### Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Real orden referente al servicio de conducción de presos y penados.

Gobernación.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

Instrucción pública.—Real orden referente a un legado de bienes para fundar una escuela en Valdelucio (Burgos).

—Otra resolutoria de varias instancias en solicitud de dispensa de edad para ingreso en la segunda enseñanza.

—Otra relativa a concesión de licencias para ampliación de estudios.

Agricultura.—Real decreto aprobatorio del adjunto pliego de condiciones para la contratación de las obras públicas.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales en Gumiel del Mercado (primer distrito) para el domingo 5 de Abril.

Circulares relativas a la erección de un monumento nacional a los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Edicto de registro de la mina «Josefina», de hierro, en Fuentenebro.

Providencia declarando fenecidos varios expedientes mineros.

Junta provincial del Conso.—Datos relativos a las elecciones de diputados provinciales.

Administración de Contribuciones.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños e explotadores de las minas que se expresan, por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el primer trimestre del corriente año.

Tesorería de Hacienda.—Providencia de clarando incursos en recargo a los contribuyentes morosos de las zonas segunda y quinta de Burgos, Roa y Villadiego.

Distrito minero de Palencia.—Relación de las demarcaciones mineras que se efectuarán en esta provincia.

Anuncios oficiales.

#### CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Juan Antonio Castellón.

San Gil.—Mañana tendrá lugar el ejercicio de Cuaresma en la forma acostumbrada, predicando «De la contrición» D. Gregorio Betolaza.

Ejercicio del Via-Cruces.—Mañana, a las cinco, en Santiago y Carmen; a las seis y media, en San Lorenzo, Santa Agueda y San Cosme y San Damian.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en la escuela de Zarbitu (Condado de Treviño), el maestro propietario D. Juan Refoyo García.

#### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Kreis, de Bayona; don Pedro Antepara, de San Sebastián; Mr. Louis M. Langhei, de Londres.

Hotel Norte.—Señora marquesa de Mach, de Burdeos; D. Nicolás Cortés, de Barcelona; M. Jehn y familia, de Londres.

Hotel Menis.—D. Eduardo Fuentes, de Valladolid; D. Florencio Bagués, de Vitoria; D. Rafael Viceto, de Haro; D. Emilio Perena, de Bilbao.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 699'2; a las tres de la tarde, 698'8.

Temperatura: máxima sol, 23'0; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 1'0; viento, 4'0.

Dirección de viento: nueve mañanas, N.; a las tres de la tarde, N.

### Sección amena

#### Frases hechas



Solución al jeroglífico:

Si el tabernero vende la bota, ó sabe a vez ó está rota

#### NOTAS COMICAS

Un individuo que tiene fama de ser muy glotón, encuentra a un amigo y le dice:

- ¡Estoy loco!
- ¿Qué te pasa?
- ¡He perdido el apetito!
- Pues ¡desgraciado del que se lo encuentre!

### Mercados

Villarcayo 17.—En este mercado se vendió trigo á 42 rs. fanega, mocho a 44, rojo a 42, centeno a 24, cebada a 28, avena a 16, yeros a 38, garbanzos a 140, lentejas a 50, alubias a 60.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16.

Salvados a 24 rs. saco.

Patatas a 2 rs. arroba.

Vino tinto a 25 rs. cántara, claro a 26, blanco a 30, vinagre a 18.

Aceite a 48 rs. arroba.

Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, corderos lechales a 24, chivos a 20, corderos al diente de 50 a 100, de seis meses a 300, de un año a 500, cebados a 70 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo frío y seco.

Los campos resatiéndose de la seca.

Villadiego 16.—Entraron 1.200 fanegas de trigo y se vendió trigo á 39 rs. las 84 libras, mocho y rojo a 40 y 1/2 las 92, centeno a 30, cebada a 26, avena a 17, yeros a 38, garbanzos a 110, lentejas a 60, alubias a 68.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 12.

Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 10, de 3.ª a 8.

Patatas a 3 rs. arroba.

El mercado en alza.

El tiempo frío y seco.

Los campos regulares.

Valladolid 18.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo superior, que se pagaron a 44 reales.

Centeno 150 id. a 29'25 id. id.

Cebada 30 id. a 24 id. id.

Palencia 18.—Con regular animación se ha celebrado hoy el mercado de cereales, en el que se han pagado al detall los artículos puestos a la venta como sigue:

Trigo de 41'50 a 42 reales las 92 libras.

Cebada a 21'50 la fanega.

Segovia 18.—Trigo en almacenes a 43 reales las 94 libras.

Trigo a 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas. Centeno a 30 reales fanega sin tomadores. Cebada a 25 reales. Algarrobas de 33 a 34 reales fanega. Salamanca 18.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 42.75 reales las 94 libras. En el de Tejares entraron 250 fanegas de dicho grano, y 280 en el de Chamberí. En ambos mercados la cotización fué de 42.75 a 43. Arévalo 18.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales con tendencia firme. Medina del Campo 18.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron a 43.25 y 43.50 reales. Tendencia del mercado firme. Pineda 18.—Las entradas de hoy se limitan a 100 fanegas de trigo, cedidas a 41.50 reales. En partidas ofrecen a 43 rs. en almacén y a 43.25 sobre vagón en esta estación, sin tomadores. Tendencia del mercado firme. Barcelona 18.—Continúa el mercado presentando el aspecto de calma que en anteriores días, y compradores y operaciones siguen escaseando. Hoy se vendió trigo de Salamanca, superior, a 43.50 reales, y de Medinaceli a 43. Las entradas de este grano por ferrocarril consistieron en 76 vagones.

Variedades

Guía culinaria

Merluza frita en costra de pan.—De un trozo de merluza cebrada se hacen ruedas de un grueso regular, y se frien en buen aceite hasta que estén doradas. De pan de cocina se cortan unos costros, los cuales después de fritos y puestos a remojar en vino generoso durante media hora, se colocan a carpiño en una fuente: encima de cada uno se pone una rueda de merluza de las fritas anteriormente.

Conocimientos útiles

Tinta para escribir sobre cristal.—Esta tinta, que puede considerarse como una verdadera pintura, se compone de la manera siguiente: Disuélvase en frío 20 gramos de leca en 15 centilitros de alcohol, y en recipiente aparte 35 gramos de borax en 25 centilitros de agua destilada; mézclase las dos soluciones, también en frío, y colorése la mezcla con un gramo de violeta de Metileno.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ANIVERSARIO DE LA «COMMUNE»

Ayer se celebró en Valladolid un meeting socialista. Se pronunciaron discursos abogando porque se repita la «Commune»; dirigiéronse censuras a los políticos, y se patentizó la necesidad de que los obreros se gobiernen por sí mismos, vetando solamente a los candidatos que les apuyen.

LOS OBREROS DE FERROCARRILES

Dicen de Vigo que el reparte de socorros a los obreros huelguistas de los ferrocarriles, ha dado lugar a un disgusto, por no alcanzarse a todos la cuota de cinco pesetas. Los restantes protestaron, ocasionándose tal disgusto y excitación que obligaron a suspender el «meeting» preparado para hoy.

NOTAS SEVILLANAS

Telegrafían de Sevilla que los comerciantes de aquella capital se oponen a la constitución del «trust» del azúcar. Los estudiantes de quinto año de la facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla piden ahora se les conceda examinarse del sexto año en el mes de Septiembre.

DESDE BILBAO

La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado no oponerse al «trust» del azúcar. Créese que en las próximas elecciones de diputados a Cortes triunfará el candidato católico señor Urquijo, a pesar de los trabajos en contra que realizan los liberales.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Según despachos de París, siguen sien-

do muy accidentadas las sesiones que celebra la Cámara de los diputados, con motivo de estarse debatiendo la cuestión religiosa. En la sesión de ayer, el jefe del Gobierno Mr. Combes, recordó que él se había educado en un Seminario, pero dijo que es evidente que entonces las congregaciones simpatizaron con la República. Agregó que, ahora, la defensa es justa, y toda debilidad, imperdonable. Mr. Ribot habló de la necesidad de armonizar los intereses de la Iglesia con los de la libertad. Acto seguido se aprobó el dictamen de la comisión por 300 votos contra 257. La votación fué muy agitada. Al conocerse el resultado, los diputados socialistas cantaron el himno internacional.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: 'De ayer' and 'De hoy'. Rows include '1 por 100 interior', 'Ídem fin de mes', 'Íd. deuda amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París a ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa de París a 4 por 100 exterior español', and 'BOLEA'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gira sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se vende

en Quintana la Puente una vaca de cinco a seis años, suiza, preñada de ocho meses, pesa de 31 a 22 arrobas. Para tratar con Manuel López, en la dehesa de Villanarado.

Arturo Senderos, Sastre

En este gran obrador de sastretería se confecciona toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano. Especialidad en togas.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Doslandes, PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionador. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

PRENSA LITOGRAFICA

Se vende. Para tratar con su dueño, Avellan, 3, fotografía del señor Martín.

Mariano Armengol, LEGROÑE

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente a las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Solopalacios, Mediolla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villacueva la Sombria, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

“LA SANTOS,”

En la tienda de comestibles conocida por el nombre de «La Santos», calle de los Herreros, número 12, se venden: Latas de pimientos 1.ª, tamaño 12 centímetros a 0.50 pesetas. Id. de tomate 1.ª, id. 12 a 0.30. Paquete de velas de seis en libra, de 425 gramos a 0.80. Id. id. seis id., de 375 id. a 0.75. También encontrarán todo lo concerniente al ramo, a precios económicos.

AMA E CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta administración.

CURACIÓN rápida cierta y sin dolor de los Flujos antiguos ó recientes con la Inyección Brou. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el Estómago y se descubren por su olor. Todas Farmacias.

SE NECESITA un pastor para guardar ovejas. Informará Guillermo Arranz, en la Granja de San Zotes.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las Pastillas del Dr. Richards

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

LA PALATINE, compañía inglesa DE Seguros contra incendios, explosiones y accidentes. A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas. La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas y garantiza como garantía para sus Asegurados en España, 32 Brown Street—Manchester. Oficinas principales: 181 Cheapside—Londres, E. C. SUCCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid. Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª. Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Serrurería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

NO MÁS DIETA. Gradada. PILBORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede mantenerse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros si, el necesario fuere. Imprenta del DIARIO.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5.—BURGOS. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7. Casa fundada en el año 1855. Desde el día de hoy pago el cupón vencimiento 1.º de Abril próximo del 4 por 100 Interior. Obligaciones Municipales de Burgos. Id. del ferrocarril Norte de España a todos los que tienen depositados ó pignorados dicha clase de valores en mi poder. Burgos 17 Marzo de 1903.

Almacén de vinos de todas clases

TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS. Exquisito vino de Valdepeñas 65 cént. sin casco. Desde 12 botellas en adelante se sirven a domicilio. Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid. Alcohol en (volumen) 14,4 por 100. Extracto seco a 100º 24,87 gramos por litro. Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71. Sulfato potásico 0,75. Cenizas 1,46. Resulta lo expuesto que el vino analizado no está enyesado. (Es copia de certificación núm. 8.552 de dicho laboratorio.)

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 19 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espelón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espelón, 2 y 4, Burgos.

UN BUEN CONSEJO



CERVEZA ESPECIAL

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

¡¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regala a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Table listing jewelry items and prices: Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para idem (brillante muy grueso). 100. Alfiler idem idem. 25. Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25. Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25. Idem para señora, idem idem. 50. Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100. Idem para niñas (verdadero regalo). 25. Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

